

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA.

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA.)

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20, Y ÚLTIMO DE CADA MES, EN COMBINACION CON UNA BIBLIOTECA DE OBRAS ESCOGIDAS DE LA CIENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN. Al periódico y á las obras en Madrid, un mes 6 rs.; tres meses en provincias 18 rs. (6 42 sellos de franqueo); un año en Ultramar 90 rs., y 100 por otro en el extranjero. A una sola publicación, los dos tercios del precio señalado en cada punto; solo se admiten sellos de los pueblos en que no hay giro; y aun en este caso, abonando siempre á razon de 14 sellos por cada 6 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICIÓN. En Madrid, en la Redaccion, calle Postigo de San Martin, núm. 20, cto. tercero. En provincias, por conducto de correo postal remitiendo á la Redaccion, en carta franca, llanuras sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

ADVERTENCIA.

La Redaccion y Administracion de este periódico han sido trasladadas á la calle Postigo de San Martin, núm. 20, cuarto 3.^o, derecha é izquierda; á donde se dirigirán en adelante todos los pedidos, escritos y reclamaciones.

REVISTA CIENTIFICA.

El linimento Boyer-Michel.

Don Mariano Salomon y Martinez (veterinario de primera clase, en Grijota) nos dá noticia de dos curaciones obtenidas por el uso de dicho linimento.

La primera se refiere á un muio, propiedad de Manuel Gato, en la misma población, que padecia desde cuatro años antes un tumor indolente y voluminoso sobre la region del omóplato. Todos los medios empleados por otros profesores habian sido incicaces; y en vista de ello, le ocurrió al señor Salomon la idea de friccionar la parte con el linimento en cuestión.—A la tercera friccion sobre el tumor, se manifestó ya bien claramente la supuración; y á los quince dias de un tratamiento adecuado á la indole de los abscesos fracos, pero continuando las fricciones, la curacion era completa.

La segunda hace relacion á una mula de don Fernando García, la cual hacia un año que presentaba en la rodilla derecha una lupia, rebelde á

cuantos tratamientos puso en práctica el albéitar don Felipe Saez. Recurrió el dueño á los conocimientos del albéitar señor Fraile, establecido en Usillos, y este profesor (previas las correspondientes baladronadas, que son obligada muletilla en la práctica de ciertos titulados *prácticos*), empezó á usar con fe y con insistencia las fricciones del linimento Boyer Michel. Trascurrieron quince días con este nuevo tratamiento, consiguiendo el señor Fraile nada mas que excitar un tanto la piel que cubria al tumor. Visto lo cual por el dueño, juzgó conveniente consultar á otro profesor que no fuera tan sabio ni tan práctico como el señor Fraile, y la elección recayó en D. Mariano Salomon. Pero este, que conocía muy bien por experiencia propia los efectos del linimento desacreditado en manos del albéitar, emprendió á su vez las fricciones, y tuvo el gusto de mirar terminada la curacion radical y completa de la lupia, en el espacio de once días: habiendo desarrollado una gran inflamación, provocado la supuración, y tratado luego el absceso por los medios ordinarios que la ciencia enseña.

Caso grave de indigestion con meteoreísmo.

El veterinario don Juan Burraco, deseando que acabe de desaparecer el temor de algunos profesores hacia los efectos de la puncion intestinal en los solipedos, nos remite para su publicacion el siguiente caso que se le ha presentado últimamente:

Trátase de una yegua cerril, en estado de ges-

tacion, de ocho años, siete cuartas y siete dedos, temperamento muscular-sanguíneo, y propia de don José Gomez, en Carmona, punto de su residencia.

Sintomas.—La yegua se encontraba en la estacion; su respiracion era frecuente y anhelosa; habia gran desarrollo de gases en la cavidad abdominal, con extremada tension de los ijares y elevacion del derecho; pulso duro y acelerado; mucosa bucal encendida; lengua pastosa; fetidez insopor-table de la boca; accesos muy repetidos de tirarse al suelo y revolcarse.—Eran las siete y media de la tarde, y se sabia que la manifestacion del padecimiento databa desde por la mañana, y que en este tiempo el profesor albéitar don Luis Aguilar habia hecho dos emisiones sanguíneas á la yegua, y ordenado que la bañasen.

Tratamiento.—Administracion de un cocimiento de tila con amoniaco liquido; lavativas estimulantes.

Pasadas cuatro horas, los dolores eran más intensos, y habia aumentado el estado timpánico; respiracion muy dificil; sudores frios; convulsiones; mucosa rectal invertida en su extremo posterior. La asfixia era inminente, y ya no hubo vaciacion posible. Se recurrio a la puncion intestinal por el centro del ijar derecho; lo cual produjo una abundante salida de gases fetidos por espacio de doce minutos, y la atenuacion de los sintomas de mayor importancia.—Unos puntos de sutura en la herida. Lavativas emolientes.

Al siguiente dia, constipacion, pulso frecuente y duro, inapetencia.—Decocion de coloquintidas con aloes, sulfato de sosa, laudano liquido y eter; lavativas estimulantes.

Dia 3 de la enfermedad.—Defecacion en cantidad considerable, saliendo mezclados los excrementos con granos de cebada; han desaparecido la meteorizacion y la prominencia del ijar derecho.—Vahos emolientes al abdomen; lavativas estimulantes; en la herida cataplasmas de malvas y harina de linaza. Agua en blanco nitrada.

Dia 4.—Continúa la deposicion de excrementos apelmazados, pero en mayor cantidad; hay algun apetito; pulso menos frecuente; mejor aspecto de la lengua y de la mucosa bucal.—Se sigue el mismo plan.

Dia 5.—Aborta la yegua; pero en lo demas marcha perfectamente.—Se le da forraje de maiz, por ser el único alimento verde de que podia disponerse, y lo comio con avidez.

El dia 9 era completa y definitiva la curacion del padecimiento y de la herida ocasionada por el trócar.

ZOOTECNIA.

Dos palabras sobre las razas de cerdos.

Tan acostumbrados estamos á despreciar las absurdas criticas que sobre las cosas de España han hecho siempre casi todos los franceses al ocuparse de nuestros asuntos, que á penas debe sernos disculpable el que hayamos de gastar el tiempo en refutar sandeces de este ó del otro genero. La Grissi, Goria, Alejandro Dumas, pueden servir de modelo á nuestros oficiosos censores de la actualidad allende los Pirineos, y no seriamos nosotros los que hubiéramos de emborrinar dos dedos de papel para hacernos cargo de las elucubraciones emanadas de semejantes autorizados personajes. Que si sus escritos y otros como ellos han contribuido á arraigar en el vulgo francés (y hasta en la clase algo ilustrada) la risible opinion de que las mujeres españolas llevan puñal en las ingas, de que los ginetes de nuestro ejército van montados en mulas, de que nuestros regimientos no tienen bandas de música, y otras y otras necedades por el estilo; todo ello, aunque ridiculo, es en cierto modo disculpable si se considera, de un lado, su pueril entusiasmo por lo fantastico y maravilloso, de otro, la naturaleza de las impresiones que experimentaron en nuestro país allá cuando la guerra de la Independencia.

Mas si tales habladurías y creencias acerca de nuestras costumbres y estado social merecen cierto grado de indulgencia; las opiniones que vierten y sustentan con respecto al progreso de las ciencias y las artes en España, no podrían menos de sublevar el ánimo de toda persona instruida, si el recurso del despicio no viniera en su auxilio al tener noticia de tanta gabachada. ¿Qué francés, al escribir una cartilla, que para nada vale, si le toca (y muchas veces aunque no le toque) decir algo de nuestra patria, no ha extampado, con chocante sangre fría fallos parecidos á estos: En España no hay Academias veterinarias, ni se conoce lo que son; en España no hay Agricultura bien entendida; en España no hay más razas de caballos que la andaluza, y esta no puede llamarse raza; en España no hay industria; en España no saben hacer vino? Y nota bene que esto serán y son capaces de decirlo los

mismos que estén todos los meses recibiendo nuestros periódicos veterinarios con las actas de las sesiones académicas; los mismos que hayan tenido ocasión de admirar la inteligente y juiciosa explotación agrícola que de las tierras se hace en las provincias de Gerona, Valencia, Alicante, Asturias etc.; los mismos que hayan visto nuestra raza de caballos de tiro del Ampurdán, que ciertamente son mejores que los suyos; los mismos á quienes consta que la industria catalana está recibiendo premios honrosos en todas las exposiciones; los que nos desprecian nuestras lanas, y nos las arrebatan luego pagándolas á precios superiores; los que no tendrían inconveniente en bailar (como las monas al son de sus organillos) de ilusión y de gozo ante una botella de Jerez, del Priorat, de Valdepeñas, etc., etc.... Por Dios, que es singular lo que en todas épocas han dicho los franceses sobre España..... Mas este preámbulo va pecando en digresión importuna del objeto que hoy nos guía; justo será que vengamos a nuestro propósito. Hablemos de los cerdos.

Cierto profesor de la Escuela de Agricultura de Grignon, en una obra especial sobre el ganado moreno, ha lanzado á la faz del mundo, y con todo el aplomo que llevan en sí mismos los arrogantes fallos formulados *ex-cátedra*, la proposición siguiente: *El cerdo español es pequeño.*

Empero debe saber ese autor francés, y con él todos los anglomanos, que nuestra nación es dueña de las mejores razas de cerdos. Si lo que publicamos en este periódico y en Francia, no fue suficiente para que se convencieran de ello; se nos figura que, al menos esta vez, no han de negarse sus ojos á percibir la luz de la verdad.

Acabamos de ver en Madrid dos cerdos de raza castellana y propiedad hoy de don José García, de Valladolid, los cuales, sin que puedan ser calificados de rarísimos, merecen ser tomados en seria consideración.

Los dos son *jарos*, con manchas negras, cuatro años uno, tres el otro, de cabeza mediana, orejas grandes, cuello corto, dorso algo convexo, anchos de pecho, vientre caído, con fuertes piernas y bien musculadas; cuenta de cebamiento doce meses el primero, y seis el segundo, y su alimentación ha estado reducida únicamente a gachuelas de moyuelo con agua caliente.

Tomamos algunas medidas de exterior en el

cuerpo del más viejo, y hallamos estos datos: desde el hocico hasta el primer hueso coxígeo, 2 metros 24 centímetros; contorno del tórax, 1,84; altura de la cruz, 1,10; desde la nuca á la cruz, 0,40; desde la base de las orejas á su punta, 0,28; longitud del hocico, 0,35. Pero es de notar que estaban inapetentes, y casi sin comer hacia ya cuatro días, efecto del cansancio de su viaje.

Si se comparan estos datos con los que son propios del cerdo *balear*, y que publicamos en los números 16 del año 1858, y 4, 5 y 6 del 53, hallaremos que, si bien estos cerdos son inferiores en mérito á los de la raza mallorquina, de ningún modo ceden el puesto á los franceses é ingleses.

Nosotros creemos que lo que sobra á esta raza es hueso, piernas y cabeza; y que bastaría cruzarla con la balear ó extremeña para lograr una raza perfecta. Sin embargo, una buena elección entre los cerdos de la misma raza castellana, sería suficiente para que ella por si misma se mejorara; aun cuando esto no llegara á realizarse mientras que en el país productor la agricultura no progrese.

No aconsejaremos, pues, por nuestra parte la importación de razas extranjeras antes de mejorar la agricultura y de conocer lo que poseemos en España. ¿Quién ignora lo que valen nuestros extremeños, que adquieren hasta 16, 18 y más arrobas al cabo de un año, sin otra alimentación y cuidados que el llevarlos á los bosques donde abunden las bellotas por una temporada? ¿Y qué no habremos de esperar de nuestros jарos de Galicia, Asturias, Segovia, Cuenca, etc., entre los cuales es muy común hallarlos que pesan de 20 á 26 arrobas? —En cuanto a los baleares, ya hemos dicho en otro lugar que los había de 480 kilogramos.

Algunos agricultores franceses, y entre otros el juicioso Jamet en el periódico *Agricultura práctica*, han tenido la franqueza de expresarse en estos o semejantes términos: «Mientras los franceses están buscando la raza inglesa que más les conviene, mejor sería que fueseñ á las Islas Baleares á buscar su raza.» —Somos de su opinión, y creemos que debe serlo todo el que posea un sano juicio y conozca la verdadera agricultura, sin hallarse preocupado por esa vanidad injustificable que á tal punto distingue al carácter francés.

Decimos esto, porque los periódicos agrícolas nos están aconsejando diariamente que vayamos á Inglaterra á buscar los Berkshire, los Hampshire, los Leicester; que no son otra cosa sino mestizos

de razas inglesas con napolitanas los dos primeros, y con la blanca china los terceros. Compárense estas razas con la balear, y se hallará que distan mucho de igualarla en sobriedad, así como en la prontitud con que se opera el cebamiento. Que estudien tambien los franceses lo que no saben, antes de dar rienda suelta á su ligerísima pluma, y de este modo obtendrán de nosotros los elogios que con justicia les hemos prodigado en otras ocasiones.—P. D.

VARIEDADES.

Discurso inaugural leido por el catedrático de tercer año de la escuela profesional veterinaria de León, don Juan Tellez Vicen, en la solemne apertura del curso académico de 1862 á 1863.

(Conclusion.)

Faltos los veterinarios de representación social; privados de casi todos los cargos lucrativos ó honoríficos, públicos ó no, a que les da opción una carrera hecha á costa de penalidades sin cuento, reducidos por lo comun a la condición de meros bipatrás, y mezquindamente retribuidos en el limitadísimo círculo de atribuciones que nadie les disputa; del herrado viven, y el herrado absorbe al cabo su atención. ¿Qué quereis que resulte de ahí? Tiene algo de extraño que, desvanecidas sus ilusiones, sus bellos ensueños de la vida escolar, y sin esperanza de mejor porvenir, renuncien a toda aspiración elevada y generosa? No es bien natural que, fatigados un dia y otro dia del trabajo mecánico que ordinariamente les ocupa, consagren sus momentos de ocio a todo menos a un estudio ingrato para ellos, estéril para los demás.

Por otra parte, ante una perspectiva tan cruel y desconsoladora, huyen de la Veterinaria en su mayoría los jóvenes que han recibido una educación preparatoria aproposito para cultivar con fruto nuestra Ciencia. Y como exigir a los alumnos esta educación, siquiera fuese elemental, valdría tanto como cerrar las Escuelas; no es posible, hoy por hoy, adoptar esta medida, como no lo es introducir en la enseñanza otras mejoras igualmente provechosas.

Que cese la inconsidération hacia nuestra clase, que se depare otra existencia á sus individuos; y muy luego la Veterinaria, regenerada, ocupará un distinguido rango entre las otras clases facultativas, y cumplirá su alto destino social.—Contribuid a ello, señores; contribuid á este resultado con la autoridad de vuestra palabra, con el poder de vuestra influencia, con el prestigio de vuestro ejemplo; prestad este servicio a la ciencia y a nuestra Patria querida, y os haréis acreedores al reconocimiento de los veterinarios y a las bendiciones de la posteridad, como mereceis que yo os tribute, con toda la efusión de mi alma, gracias mil por la atención

que habeis dispensado á mi trabajo, indigno de ocuparla.

Dos palabras á vosotros, carísimos discípulos. No os desanime el sombrío cuadro que el estado presente de la profesión y de la ciencia ofrece a vuestros ojos. ¡No que, á pesar de una decepción reciente y aun más lamentable para nuestros compatriotas que para nosotros, comienza allá en lejananza á dorar el horizonte la aurora de días mas halagüenos. Secundad los esfuerzos de vuestros maestros; estudiad con fe y con tesón; cultivad la Ciencia y la virtud, y arrostrad con ánimo sereno el porvenir. Quizá a algunos de vosotros estén reservados triunfos lisonjeros y una prosperidad inalterable. Tal vez otros encuentren larga cosecha de mortificaciones en la vida profesional, por premio de sus afanes!..

En todo caso, apeiad de las efímeras injusticias de los hombres a la justicia eterna de Dios; persistid en la virtud y en la Ciencia; y gustareis el austero, sublime goce reservado a las almas de temple superior, el de ser útiles a vuestros semejantes a despecho de su ingratitud.

He dicho.

RECTIFICACION.

En nuestro número anterior, página 1100, línea segunda, se dice: «*la responsabilidad seria judicial;*» y debe decir: «*la responsabilidad seria penal.*»

ANUNCIOS.

Diccionario de Medicina veterinaria práctica, por L. V. Delwart. Traducción muy adiconada. por don J. Tellez Vicen y don L. F. Gallego.—Esta notable obra, admirada ya de todos los hombres instruidos de nuestra profesión, forma un tratado completo de Patología y Terapéutica especiales, comprendiendo extensamente las enfermedades que aqueja a todos nuestros animales domésticos.—*Segunda edición.*—Precio: 70 reales en Madrid ó en Provincias.

Tratado completo del Arte de Herrar y Forjar, por Rey; traducido por la Redacción de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, y adiconado con un importante APÉNDICE, por don Gerónimo Darder y don Miguel Viñas y Martí.—Esta preciosa e instructiva obra, que va ilustrada con mas de 200 grabados en buena litografía, gracias al utilísimo y concienzudo trabajo que le han adiconado los señores Darder y Viñas, puede considerarse único en su clase. Precio 38 reales en Madrid ó en provincias.

Genitología veterinaria, ó nociones histórico-fisiológicas sobre la propagación de los animales; por el profesor D. Juan José Blázquez Navarro.—Precio: 16 reales en Madrid ó en provincias.

Editor responsable, LEONCIO F. GALLEGOS.

MADRID: 1862.

IMPRENTA DE J. VIÑAS, PIZARRO, 3.